



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16297

19/06/2020

40277

AUTOR/A: GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP)

RESPUESTA:

En el siguiente cuadro se recoge el importe de los contratos de adecuación de herramientas y tecnologías del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a un entorno de teletrabajo y de desarrollo de la aplicación Aloja.

Línea de trabajo		Importe sin IVA	Importe con IVA
1) Adecuación de herramientas y tecnologías del MAUC a un entorno de teletrabajo		18079,15euros	21875,77euros
2) Desarrollo de la aplicación ALOHA	Fase I - Puesta en marcha de la primera versión de ALOJA	9196,95euros	11128,31euros
	Fase II – Desarrollo de una nueva versión de ALOJA en el entorno tecnológico del MAUC	16800,00euros	20328,00euros
	Fase III – Integración con Viajeros y Registro de Matrícula Consular	16800,00euros	20328,00euros
	Soporte extraordinario en modalidad 24*7 para asistencia a españoles en el exterior	8517,80euros	10306,54euros
	Soporte correctivo de Registro de viajeros	25200,00euros	30492,00euros
TOTALES		94593,90euros	114458,62euros

Madrid, 28 de septiembre de 2020